

1994-1995: ¿revaluación de la política?

ANTONIO SANTIAGO BECERRA

Existen indicios de que la actividad política en México ha comenzado a ser revaluada. De ser esto cierto y consistente, los mexicanos estamos ante un fenómeno de gran relevancia para la construcción democrática del país. En efecto, si se desea que "la política mejore", una premisa necesaria es la revaluación de la propia política, como actividad que concierne a la ciudadanía por los estrechos vínculos que tiene con los intereses de su vida cotidiana.

Ahora bien, ¿cuáles son los indicios de revaluación política a que se hace referencia?, ¿tienen siquiera presencia significativa y son demostrables? Estimo que la respuesta es afirmativa, aún cuando tales indicios deberán verse confirmados por su permanencia y generalización a los diversos ámbitos del quehacer político.

Quizás el indicio más relevante es la amplia participación ciudadana en las elecciones federales del pasado 21 de agosto. ¿Cómo explicar el alto porcentaje de votantes en esa contienda electoral sin considerar que los ciudadanos ponderaron, necesaria y previamente, la importancia de su participación política y, por ende, la importancia de la política misma? La contrapartida, y quizás el reflejo del mayor interés ciudadano en los asuntos políticos puede distinguirse con nitidez en el discurso gubernamental. Así, por ejemplo, en su toma de posesión, el presidente Ernesto Zedillo se extendió inéditamente en el tema político. Debe recordarse que lo acostumbrado en esos actos había sido privilegiar los temas económicos, del desarrollo y la justicia social, en contraste con el peso marginal de la política.

Otro indicio es la recurrencia del tema político en la opinión pública. Es por demás obvio que tanto los medios periodísticos como los electrónicos dan cuenta de una desusual concientización sobre el importante vínculo entre la vida cotidiana y la política. Detrás de tal proliferación temática en los medios masivos parece estar un genuino despertar —con lo incipiente que éste pueda ser— del interés ciudadano en la vida política.

Desde luego que el creciente interés por la política, y su revaluación, encuentran su razón de ser en la confluencia de diversos factores, unos de aparición más o menos gradual —como la competitividad en el sistema de partidos— y otros emergentes —como la rebelión en Chiapas y los conflictos poselectorales en contextos estatales.

Pero más allá de encontrar explicaciones —que es mirar al pasado— el propósito de esta reflexión es justipreciar tanto la importancia que para el futuro político del país puede tener el multicitado fenómeno, como la necesidad de darle continuidad y proyección. Veamos.

La transición mexicana no podría ser calificada como exitosa si los ciudadanos no la hacen suya, es decir, si no la convalidan con una amplia y recurrente participación en los procesos políticos, en especial los electorales (después de todo, los ciudadanos son los destinatarios últimos de cualquier proceso democratizador). Para que esto suceda, es indispensable que la ciudadanía profundice y consolide su interés en los asuntos políticos.

Lo anterior resulta especialmente válido si consideramos el contexto diferenciado en el que se desarrolla el cambio político en México. En otros países las transiciones han tenido como objetivos centrales la creación de un sistema de partidos y la celebración periódica de elecciones; en cambio en México, dado un escenario inicial diferente, los objetivos centrales —explícitos o implícitos— han sido desarrollar el sistema de partidos, generar un creciente grado de confianza en las elecciones y consolidar una amplia participación ciudadana en la vida política, especialmente en los actos comiciales.

Pero... ¿de qué y de quiénes depende en la ruta transicional que la actividad política sea "bien vista" por un creciente número de mexicanos y merezca, por tanto, su buena disposición para participar en la misma? La respuesta involucra necesariamente a diversos actores, de los cuales se esperan actitudes, acciones y decisiones favorables al aprecio público de la política.

En esta ruta, y sin pretender exhaustividad, es posible enunciar la siguiente agenda tentativa:

1. *Reconstrucción o remodelación de la institucionalidad política por la vía del consenso.* La experiencia revela que esto es necesario para abonar la confianza de la ciudadanía en las reglas del juego político. De hecho, como se enfatiza enseguida, la confianza es uno de los pivotes de la participación ciudadana en las actividades políticas: si se confía en que participar "vale la pena" porque no hay riesgo de ser engañado (o

porque al menos ello es poco probable), la participación puede adquirir auge y permanencia. Los aspectos básicos comprendidos en este punto están ya incluidos en el Acuerdo Político Nacional suscrito por el PAN, PRI, PRD y PT: una reforma electoral "definitiva", una nueva relación entre los poderes de la Unión y un nuevo federalismo.

2. *Vigencia y consolidación de la legalidad.* La exigencia partidista y ciudadana de respeto a las reglas del juego se encuentra estrechamente vinculada con el aumento de la competitividad en nuestro sistema de partidos. Expliquémonos: en los tiempos de partido hegemónico (o "casi único"), la demanda de legalidad electoral tenía un carácter esencialmente ético, pues sólo en casos aislados la oposición mostraba fuerza electoral suficiente para ganar elecciones; en las condiciones actuales, en cambio, la legalidad es considerada un elemento crucial para el desarrollo de las contiendas. De allí que el respeto al marco legal constituya un requisito indispensable para la revaluación de la política.

3. *Transparencia en la aplicación de las reglas del juego.* Si bien el consenso en torno al entramado jurídico-institucional y la vigencia de la legalidad son requisitos básicos para imbuir confianza hacia la política (y hacia los políticos), pueden resultar insuficientes si no se ven acompañados de una estricta y generalizada transparencia en la instrumentación de las normas y los procedimientos del juego político. Dada la añeja e intrincada propensión a la desconfianza, transparentar el quehacer político es el requisito estratégico para socavarla.

4. *Objetividad en los juicios sobre el acontecer político.* La estima por la actividad política no depende sólo de las cualidades intrínsecas de la misma, sino además —y en proporción importante— de la manera en que ésta se interpreta y se enjuicia en el ámbito de la opinión pública. Cuando se parte de una visión maniquea del mundo político; es decir, cuando se divide a sus integrantes en dos subconjuntos radicalmente opuestos, el de los buenos y el de los malos —como suele ocurrir en México—, la imagen de la política se proyecta prejuiciada y empobrecida, como proveniente de una relación rígida e ineluctable entre quienes, por definición, actúan de buena fe y quienes no lo hacen, entre quienes —supuestamente— siempre tienen la razón y quienes —también supuestamente— siempre están equivocados. Modificar este modo ramplón de percibir la realidad aparece pues como un imperativo central para fortalecer el aprecio por la política y, por ende, el interés ciudadano por participar en la misma.

A manera de conclusión se puede afirmar que los cuatro aspectos enunciados, sin ser los únicos, se ubican en el centro neurálgico de las motivaciones (o desencantos) de la participación ciudadana en los procesos políticos y, por tanto, de las posibilidades de reevaluar (o devaluar) la actividad política mexicana. Debe subrayarse que los ciudadanos demostraron con inédita fuerza en las elecciones del 21 de agosto de 1994 su disposición a involucrarse en las grandes decisiones políticas. La responsabilidad de que este tipo de expresiones colectivas no pierda su vitalidad emergente atañe de manera central al gobierno, las autoridades electorales, los partidos políticos y la opinión pública.

El presente es un año político por excelencia, en el que la política como actividad social prioritaria será sometida a pruebas difíciles: el cumplimiento del Acuerdo Político Nacional, el logro de una solución pacífica y negociada para el caso de Chiapas, el diseño y la instrumentación de fórmulas legales para evitar conflictos poselectorales, entre otros. En este complejo y angustiante contexto, la sociedad mexicana espera que las instituciones, los generadores de opinión pública y... los propios políticos, pasen la prueba.